

lunes 19 de mayo de 2014

Diputación transfiere a los 72 ayuntamientos los fondos para contratar a personas víctimas de la crisis



[Descargar imagen](#)

El Programa de Empleo para familias en situación de vulnerabilidad social sobrevenida cuenta con un presupuesto de un millón de euros

La Diputación de Huelva ha transferido ya el dinero para que los ayuntamientos acogidos al Programa de Empleo para familias en situación de vulnerabilidad social sobrevenida, puedan contratar en sus respectivos municipios a aquellas personas que han sido víctimas de la crisis y se encuentran en riesgo de exclusión social, especialmente unidades familiares con menores y familias monoparentales. En

concreto, el Programa cuenta con un presupuesto de un millón de euros y a él se han acogido 72 municipios, todos ellos menores de 20.000 habitantes.

Las contrataciones las llevarán a cabo los ayuntamientos, previa selección o valoración de los equipos profesionales de los Servicios Sociales Comunitarios, y tendrán una duración que puede oscilar entre 15 días y tres meses. En concreto, la previsión es superar las 1.150 contrataciones. Esta valoración por parte de los Servicios Sociales deberá estar finalizada antes del 30 de junio.

Los requisitos que deben cumplir los beneficiarios son los de estar empadronado en el municipio correspondiente a fecha de 1 de enero de 2012 y pertenecer a una unidad familiar cuyos umbrales económicos sean inferiores al 1,5 del Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (Iprem). El importe de las horas o días contratados será como máximo el salario mínimo interprofesional, unos 645 euros.

La diputada de Bienestar Social, Rocío Cárdenas, ha explicado que el perfil de las personas que se podrán beneficiar es muy amplio puesto que podrán acogerse familias con todos sus miembros en paro, jóvenes en desempleo, parados de larga duración, mujeres víctimas de violencia de género, familias empobrecidas con menores o de origen inmigrantes, entre otros colectivos.

Para la diputada, "en una situación de crisis económica generalizada, en la que la calidad de vida de muchos de nuestros conciudadanos se ha visto negativamente afectada y familias que antes de la crisis no presentaban ningún problema social se encuentran ahora en una situación de vulnerabilidad sobrevenida, el Programa de Empleo de

Diputación se presenta como una herramienta eficaz no sólo para evitar situaciones de riesgo y exclusión social de estas personas sino para posibilitar su acceso al mundo laboral. Una de las prioridades de la Diputación es la creación de empleo y con este Programa ayudamos a crear puesto de trabajo en la provincia”.

Rocío Cárdenas ha subrayado que "el hecho de que 72 ayuntamientos se hayan adheridos a este plan dice mucho de la eficacia de esta medida, que se enmarca en el Plan Provincial de Acción Social con el que Diputación apoya a las familias y colectivos más necesitados de la provincia, tanto con ayudas económicas como en especie. Dentro de las ayudas en especie, están las ayudas en forma de alimentos y con este plan, la ayuda viene en forma de empleo”.

Cárdenas ha recordado que el impacto de la actual crisis económica afecta, en términos de pobreza o riesgo de exclusión social, a un 25 por ciento de la población onubense. Ante esta situación, considera que resulta "evidente la obligación de las administraciones públicas de impulsar medidas dirigidas a evitar o paliar la cronificación de esta vulnerabilidad social de las familias”.